5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por el que se notifica a las entidades que se indican el inicio de los procedimientos de revisión de oficio de actos nulos, la ampliación del plazo máximo establecido para su resolución y notificación, así como la apertura del trámite de audiencia.

Mediante distintas Órdenes de fecha 22 de octubre de 2012, la persona titular de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, acordó iniciar procedimientos de revisión de oficio de actos nulos respecto de determinadas actuaciones y ayudas concedidas por la anterior Dirección General de Trabajo y Seguridad Social a las entidades relacionadas en el Anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se procederá a dar trámite de audiencia a las personas interesadas o en su caso a sus representantes, para lo que se les concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, a los efectos de su comparecencia en el expediente y la presentación de alegaciones y documentación que estimen conveniente.

Por otro lado, debido al elevado volumen de expedientes de revisión de oficio que se tramitan en la Dirección General así como a la necesidad de solicitar dos informes preceptivos para la resolución de dichos expedientes, se acuerda ampliar en un mes y quince días el plazo de tres meses previsto en el artículo 102.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para la resolución y notificación de dichos procedimientos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49.1 de la mencionada Ley.

Intentada sin éxito la notificación personal en el domicilio de las entidades interesadas, por resultar desconocido o encontrase ausentes, se procede a la publicación del presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a los efectos de notificar lo expuesto anteriormente a las entidades interesadas que a continuación se relacionan.

ANEXO

Expediente: RVO/100/2012. Empresa: Open Minds, S.L.

Expediente: RVO/101/2012. Empresa: Antonio Dieguez Viera.

Expediente: RVO/105/2012.

Empresa: Asociación Juegos del Mediterráneo Almería 2005.

Expediente: RVO/109/2012.

Empresa: Sociedad de Servicios y Envasados Sierra Norte, S.L.

Expediente: RVO/112/2012.

Empresa: Ibérica de Exportaciones y Transacciones, S.L.

Expediente: RVO/113/2012. Empresa: María Coraje, S.L.L.

Expediente: RVO/116/2012.

Empresa: Promociones Vinícolas de Sevilla, S.L.

Sevilla, 28 de noviembre de 2012.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.